

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DESARROLLO Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADMINDYSAD CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**DESARROLLO Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADMINDYSAD CIA. LTDA.**" en el local ubicado en la Urb. Jardines de Carcelén, Casa B-48, Calles Quillay y Las Palmas, Panamericana Norte Km 9 ½ de esta ciudad de Quito, encontrándose todo el capital reunido, resultando que concurren los siguientes socios: **Fausto Ernesto Paredes Arcos**, con un capital pagado de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$200,00) y **José Vinicio Mejía Barrera**, con un capital pagado de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$200,00). Todos los cuales representan un capital pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400,00), correspondiente al 100% del capital social de la Compañía.

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable efectuar la convocatoria. Preside la Junta la señora Silvia Pérez Toscano, quien es la Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor Fausto Paredes Arcos, en calidad de Gerente General de la misma.

A continuación, la Presidenta declara instalada la Junta General y pone a consideración de los socios los puntos del orden del día que se tratarán:

1.- Aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal, y su Presidenta la declara instalada a las diez horas y quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto de orden del día:

1.- Aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General da a conocer su informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2017, y a su vez entrega copias de los mismos a cada uno de los socios para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes lo aprueban, en cuyo caso el Sr. Fausto Ernesto Paredes Arcos se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Posterior se pasa a conocer el segundo punto de orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía y por medio de secretaria entrega copias de los mismos a los socios. En los estados financieros entregados, se observa que en el año 2017 la compañía ha obtenido una utilidad de \$ 6.979,77 (seis mil novecientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con setenta y siete centavos de dólar). Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes lo aprueban manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que en consecuencia se

los acepta en los términos presentados, en cuyo caso el Sr. Fausto Ernesto Paredes Arcos se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Finalmente, se conoce el tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Luego de algunas deliberaciones por decisión unánime de la Junta General de Socios, se establece que las utilidades del ejercicio 2017 compensen las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y se registre en la cuenta contable "Utilidades o Pérdidas de Ejercicios Anteriores".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las doce horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con la suscrita Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.



SILVIA JANNETH PEREZ TOSCANO
PRESIDENTA DE LA JUNTA



FAUSTO ERNESTO PAREDES ARCOS
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



JOSE VINICIO MEJIA BARRERA
SOCIO